



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
: 204,674 DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO
PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO DAEM
: 22/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	40836	25/10/2012	204,674

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		204,674
532-09-00-000-000-000	Arriendos	204,674	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	204,674	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		204,674
Sumas Iguales		409,348	409,348

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Presupuesto Vigente	11,344,054			
Total Comprometido	1,547,012			
Saldo x Comprometer	9,797,042			



SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 3601